

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

1083 *Orden de 5 de diciembre de 2019, del Departamento de Trabajo y Justicia, por la que se convoca concurso específico en razón de puesto y/o idioma, para la cobertura de puestos singularizados de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial, de la Administración de Justicia.*

La Ley 10/1982, de 24 de noviembre, básica de normalización del uso del euskera, reconoce en su artículo 6.1 el derecho de todos los ciudadanos y ciudadanas a usar tanto el euskera como el castellano en sus relaciones con la Administración Pública en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma Vasca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 532 y 533 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y en el artículo 49 y siguientes del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, se anuncia concurso específico en razón de puesto y/o idioma, entre el personal funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de plazas vacantes de puestos singularizados, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Euskadi, y que se relacionan en el anexo I «relación de puestos de trabajo singularizados por puesto y/o idioma».

De conformidad con el Decreto 84/2017, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Trabajo y Justicia, resuelvo:

Artículo 1. *Objeto.*

El objeto de la presente convocatoria es la provisión, por concurso específico, de puestos de trabajo vacantes singularizados por puesto y/o idioma para los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial, y que se relacionan en el anexo I «relación de puestos de trabajo singularizados por puesto y/o idioma».

Artículo 2. *Requisitos de participación.*

1. Requisitos generales:

a) Podrá participar en este concurso el personal funcionario de carrera perteneciente a los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los que se encuentren en alguna de las situaciones previstas en el apartado b), siempre que reúnan las condiciones generales exigidas y los requisitos determinados en esta convocatoria, en la fecha en que termine el plazo de presentación de las solicitudes de participación y los mantenga hasta la resolución definitiva del concurso.

El personal funcionario en situación de servicio activo deberá mantener esta situación hasta la resolución definitiva del concurso. Quienes que se encuentren en las situaciones de servicios especiales o excedencia voluntaria por cuidado de familiares, en el supuesto de reingresar al puesto de trabajo reservado, no serán excluidos de la participación en el concurso. Tampoco será excluido el personal funcionario en activo que pase a la situación de servicios especiales o excedencia voluntaria por cuidado de familiares.

En caso de que el personal funcionario que se encuentre en las situaciones de activo, servicios especiales o excedencia voluntaria por cuidado de familiares pasara, durante el proceso de resolución del concurso, a las situaciones de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público, excedencia voluntaria por interés particular, excedencia voluntaria por agrupación familiar o suspensión definitiva, serán excluidos de la participación en el concurso.

b) No podrá participar en el presente concurso:

– El personal funcionario declarado suspenso en firme, mientras dure la suspensión.

– El personal que se encuentre en situación de excedencia voluntaria por interés particular, durante el período mínimo obligatorio de permanencia en dicha situación.

– El personal sancionado con traslado forzoso, hasta que transcurran uno o tres años, para destino en la misma localidad en la que se le impuso la sanción, si se trata de falta grave o muy grave, respectivamente.

c) En cuanto al tiempo mínimo para participar en el presente concurso específico, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.7 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, no regirá la limitación establecida en el artículo 46.1 del mismo.

d) El personal funcionario que esté desempeñando un puesto singularizado por concurso específico o por libre designación podrá tomar parte en el presente concurso, siempre que haya desempeñado el citado puesto al menos durante un año contado desde la fecha de su toma de posesión, de conformidad con lo establecido en los artículos 54 ó 62 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre.

2. Requisitos específicos:

Las personas participantes que opten a un puesto singularizado por razón de idioma deberán reunir, a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, el perfil lingüístico de euskera correspondiente.

Artículo 3. *Puestos de trabajo ofertados.*

Los puestos a proveer mediante el presente concurso son los que figuran en el anexo I «relación de puestos de trabajo singularizados por puesto y/o idioma» de esta Orden. La Dirección de la Administración de Justicia incorporará, en concepto de resultas, aquellos puestos singularizados por razón de puesto y/o idioma que queden vacantes como consecuencia de la resolución del presente concurso.

A tal fin, desde la fecha de publicación de esta Orden y durante el periodo de presentación de solicitudes, se expondrá en euskadi.eus la relación de puestos de trabajo, de la misma naturaleza que los convocados, que pueden solicitarse. Podrán solicitarse intercaladas vacantes y resultas.

No tienen la consideración de resultas aquellas plazas que dejen desiertas los participantes en otros concursos simultáneos a éste.

Artículo 4. *Modelos y plazos de presentación de solicitudes.*

1. El personal que desee tomar parte en esta convocatoria deberá realizar por medios electrónicos los siguientes trámites:

- a) La presentación de la solicitud para tomar parte en el presente concurso.
- b) La presentación de la documentación que se acompañe a la misma, en su caso.

2. Para realizar estos trámites el personal funcionario participante deberá utilizar los certificados de firma electrónica admitidos por el Gobierno Vasco, siendo estos los

que se recogen en <https://www.euskadi.eus/medios-de-identificacion-electronica-admitidos/web01-sede/es/> y, entre ellos:

- a) Los certificados de persona física emitidos por Izenpe, incluida la B@kQ.
- b) Los certificados (de persona física) de firma electrónica en formato software de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.
- c) DNI electrónico.

3. Para la presentación de la solicitud de participación y, en su caso, de la documentación que se acompañe a la misma, así como para la alegación y acreditación de los méritos y para la elección de destinos, se utilizará el formulario electrónico elaborado al efecto, que estará disponible en http://www.euskadi.eus/provision_personal/concurso-de-traslados-puestos-singulares/web01-tramite/es.

4. La presentación tanto de la solicitud como de cualquier otro documento relacionado con la convocatoria por medios no electrónicos se tendrá por no presentado.

5. Las actuaciones que se deriven de la convocatoria se publicarán en euskadi.eus, sin perjuicio de su publicación en otros medios de conformidad con lo dispuesto en las presentes bases.

6. El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del País Vasco» y en el «Boletín Oficial del Estado». Si no se lograra la simultaneidad de publicaciones, los plazos se computarán desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del País Vasco».

Las solicitudes deberán ir dirigidas a la Directora de la Administración de Justicia del Departamento de Trabajo y Justicia.

7. Cada participante podrá solicitar por orden de preferencia los puestos de trabajo ofertados, siempre que reúna los requisitos exigidos para dichos puestos de trabajo.

8. Se deberá adjuntar a la solicitud:

– Certificación oficial u homologación del título acreditativo del perfil lingüístico de euskera alegado, excepto si se autoriza a esta Administración a su comprobación en el Registro Unificado de Títulos y Certificaciones de Euskera.

– Certificación oficial de la Licenciatura o Grado de Derecho, en su caso, para los puestos singularizados por razón del puesto.

9. El personal funcionario que no pertenezca a la Administración de Justicia del País Vasco, además, deberá aportar:

– Nombramiento de personal funcionario del cuerpo al que pertenezca.

– Diligencia de toma de posesión de la última plaza desempeñada en propiedad.

– Certificación actualizada de los servicios prestados en el cuerpo como personal funcionario de carrera. Los servicios prestados se computarán hasta la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del País Vasco».

10. La solicitud para tomar parte en este concurso será única para cada participante.

11. No se podrá anular o modificar la instancia una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

12. La solicitud formulada será vinculante una vez transcurrido el período de presentación de instancias.

Artículo 5. *Fases y baremo.*

El presente concurso específico consta de varias fases:

1. Primera fase: comprobación y valoración de los méritos generales.

a) Antigüedad: por los servicios efectivos en el cuerpo se otorgarán dos puntos por cada año completo de servicios, computándose proporcionalmente los períodos inferiores (0,00555556 por día). A estos efectos los meses se considerarán de treinta días. La puntuación máxima por este concepto será de 60 puntos.

b) Conocimiento del euskera: la acreditación de un nivel de conocimiento del euskera superior al exigido para el desempeño de la plaza supone el reconocimiento, a estos solos efectos, de hasta 12 puntos.

Este conocimiento deberá ser debidamente acreditado mediante la certificación oficial u homologación del título aportado y del nivel al que corresponde el título, que se deberá aportar en el plazo de presentación de solicitudes, excepto si se autoriza a esta Administración a su comprobación en el Registro Unificado de Títulos y Certificaciones de Euskera.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 174/2010, de 29 de junio, de Normalización Lingüística de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Euskadi y demás disposiciones de desarrollo derivadas de los planes de normalización del euskera que puedan dictarse en el ámbito de la citada Comunidad Autónoma se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

– Los puestos que no tengan asignado perfil lingüístico:

- Acreditar el perfil lingüístico 2: 6 puntos.
- Acreditar el perfil lingüístico 3: 8 puntos.
- Acreditar el perfil lingüístico 4: 12 puntos.

– Los puestos que tengan asignado el perfil lingüístico 2:

- Acreditar el perfil lingüístico 3: 8 puntos.
- Acreditar el perfil lingüístico 4: 12 puntos.

– Los puestos que tengan asignado el perfil lingüístico 3:

- Acreditar el perfil lingüístico 4: 12 puntos.

2. Segunda fase: valoración de los méritos específicos para los puestos de Gestor/a Procesal y Administrativo-Secretario/a de Paz.

Además del conocimiento del euskera, para los puestos de Gestor/a Procesal y Administrativo-Secretario/a de Paz se valorarán los siguientes méritos específicos que se consideran adecuados a las características y contenido de dichos puestos de trabajo. La puntuación máxima por este concepto será de 28 puntos.

a) Licenciatura o Grado de Derecho: para los puestos singularizados por razón del puesto, la acreditación de la Licenciatura o Grado de Derecho otorgará 10 puntos.

b) Servicios prestados en el puesto específico de Gestor/a Procesal y Administrativo-Secretario/a de Paz: se otorgarán, 1,2 puntos por cada año completo de servicios como funcionario (0,1 puntos por mes completo). La puntuación máxima a otorgar por este apartado será de 18 puntos.

3. Los méritos alegados se valorarán a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Artículo 6. *Valoración de las solicitudes.*

La evaluación de los méritos corresponde a una Comisión de Valoración que será nombrada por Orden de la Consejera de Trabajo y Justicia.

La Comisión de Valoración estará constituida por cuatro miembros en representación de la Administración de los que al menos uno será personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia. Entre el personal designado por la Administración se nombrará a la Presidenta o Presidenta y a la Secretaria o Secretario.

Las organizaciones sindicales más representativas en el ámbito correspondiente participarán en esta Comisión con dos miembros.

El personal de la Comisión deberá pertenecer a cuerpos para cuyo ingreso se exija igual o superior titulación al que esté adscrito el puesto convocado.

Se promoverá una presencia equilibrada de mujeres y hombres en la composición de la Comisión, de conformidad con lo previsto en los artículos 3.7 y 23 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

La Dirección de la Administración de Justicia analizará el cumplimiento de los requisitos del personal participante y asistirá a la Comisión en la valoración de los méritos, conforme a los datos que obran en el expediente personal de los participantes y a la documentación que éstos aporten en el plazo de presentación de solicitudes.

Artículo 7. *Adjudicaciones.*

1. El orden de prioridad para la adjudicación de los puestos de trabajo vendrá dado por la mayor puntuación total obtenida tras la valoración de los méritos alegados.

2. En caso de empate en la puntuación total, se acudirá para dirimirlo a la mayor antigüedad en el Cuerpo de que se trate y de persistir el empate, al escalafón.

Artículo 8. *Resolución provisional.*

1. La presente convocatoria se resolverá provisionalmente por la Directora de la Administración de Justicia y se publicará en euskadi.eus.

2. La resolución provisional expresará el puesto de trabajo de origen y localidad de la persona adjudicataria, la puntuación obtenida de la valoración de los méritos alegados y el puesto de trabajo provisionalmente adjudicado.

3. Contra la resolución provisional del personal admitido y excluido, cabrá formular alegaciones en el plazo de diez días hábiles desde su publicación.

4. De no reclamarse en el plazo establecido, se entenderá que muestra su conformidad y aceptación de los datos contenidos y de la puntuación obtenida de la valoración de los méritos alegados y el puesto de trabajo provisionalmente adjudicado.

5. Los destinos asignados provisionalmente no suponen expectativa de derecho respecto a la resolución definitiva del concurso.

Artículo 9. *Resolución definitiva y tomas de posesión.*

1. A la vista de las alegaciones, la presente convocatoria se resolverá definitivamente por Orden de la Consejera de Trabajo y Justicia y se publicará en el «Boletín Oficial del País Vasco» y en el «Boletín Oficial del Estado».

2. El presente concurso se resolverá en el plazo máximo de tres meses, contados desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con el artículo 51.3 del Real Decreto 1451/2005.

3. La resolución deberá expresar el puesto de origen del personal funcionario a quien se le adjudique destino.

4. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de localidad del personal funcionario; ocho días hábiles si implica cambio de localidad dentro de la Comunidad Autónoma y veinte días hábiles si implica cambio de Comunidad Autónoma, a excepción de la Comunidad Autónoma de Canarias, Comunidad Autónoma de las Illes Balears, Ciudad de Ceuta y Ciudad de

Melilla, en que será un mes tanto si el puesto de trabajo es de origen o de destino. Cuando el personal adjudicatario de la plaza obtenga con su toma de posesión el reingreso en el servicio activo el plazo será de veinte días.

El plazo para la toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución definitiva del concurso en el «Boletín Oficial del País Vasco». Si la resolución comporta reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen las vacaciones, los permisos o licencias que se encuentren disfrutando el personal funcionario, salvo que por circunstancias excepcionales debidamente motivadas, se suspenda o revoque el disfrute de los mismos.

Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto en los supuestos de reingreso al servicio activo.

Artículo 10. *Carácter de los destinos adjudicados.*

1. Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios a los efectos previstos en el Decreto 16/1993 de 2 de febrero, sobre indemnizaciones por razón del servicio y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

2. Los destinos adjudicados serán irrenunciables. No obstante, aquel personal funcionario que hubiera obtenido un puesto de trabajo por este concurso específico podrá renunciar a éste si antes de finalizar el plazo de toma de posesión hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública, quedando obligado el personal, en este caso, a comunicarlo al órgano convocante. De incumplir este deber de comunicación, el personal funcionario deberá tomar posesión en el primero de los destinos adjudicados.

Artículo 11. *Derecho supletorio aplicable.*

En todo lo no previsto concretamente en la presente convocatoria, se aplicará lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, de Poder Judicial, y artículos 43 y siguientes del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, y con carácter supletorio, lo dispuesto en la legislación general sobre la función pública.

Artículo 12. *Recursos.*

Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la Consejera de Trabajo y Justicia, según lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Vitoria-Gasteiz en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del País Vasco» y el «Boletín Oficial del Estado». Si no se lograra la simultaneidad de publicación, los plazos se computarán desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del País Vasco».

Si transcurriese un mes desde la interposición del recurso potestativo de reposición sin que recaiga resolución expresa, se entenderá desestimado el mismo, pudiéndose interponer recurso contencioso administrativo en los términos citados anteriormente.

Vitoria-Gasteiz, 5 de diciembre de 2019.–La Consejera de Trabajo y Justicia, María Jesús Carmen San José López.

ANEXO I

Relación de puestos de trabajo singularizados por puesto y/o idioma

Cuerpo: Gestión Procesal y Administrativa

Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo de puesto	Municipio	T.H.	Centro de destino	Cuerpo	Perfil ling.	Fecha sing. idioma	Observaciones
480003	1	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Amurrio.	Álava.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2010	Guardias.
480003	24	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Balmaseda.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2015	Guardias.
480003	10	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Durango.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2010	Guardias.
480003	25	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Durango.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2015	Guardias.
480003	9	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Durango.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2010	Guardias.
480003	12	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Gernika-Lumo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2010	
480003	13	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Gernika-Lumo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2010	Guardias.
480003	14	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Gernika-Lumo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2010	Guardias.
480003	15	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Gernika-Lumo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2010	Guardias.
480003	26	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Gernika-Lumo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2015	Guardias.
480003	27	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Gernika-Lumo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2015	Guardias.
480003	6	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Getxo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2010	
480003	7	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Getxo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2010	Guardias.
480003	2	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Azpeitia.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2010	Guardias.
480003	28	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Azpeitia.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2015	Guardias.
480003	29	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Azpeitia.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2015	Guardias.
480003	16	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Bergara.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2010	Guardias.
480003	18	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Bergara.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2010	
480003	30	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Bergara.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2015	Guardias.

Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo de puesto	Municipio	T.H.	Centro de destino	Cuerpo	Perfil ling.	Fecha sing. idioma	Observaciones
480003	31	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Bergara.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2015	Guardias.
480003	32	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Bergara.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2015	Guardias.
480003	3	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Eibar.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2010	Guardias.
480003	33	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Eibar.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2015	Guardias.
480003	34	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Irun.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2015	
480003	36	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Irun.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2015	Guardias.
480003	4	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Irun.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2010	Guardias.
480003	5	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Irun.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2010	Guardias.
480003	21	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Tolosa.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2010	Guardias.
480003	22	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Tolosa.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2010	Guardias.
480003	37	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Tolosa.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2015	Guardias.
480003	38	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Tolosa.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2015	Guardias.
480003	39	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Tolosa.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CGPA	3	31/01/2015	Guardias.
480004	8	Gestor/a Proc. y Adm. SCP.	S	Gernika-Lumo.	Bizkaia.	Servicio Común Procesal General y Ejecución - Sección de Ejecución.	CGPA	3	31/01/2015	Guardias.
480004	9	Gestor/a Proc. y Adm. SCP.	S	Azpeitia.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General- Servicio Común Procesal General.	CGPA	3	31/01/2015	Actos de comunicación.
480004	1	Gestor/a Proc. y Adm. SCP.	S	Irun.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General y Ejecución - Sección de Ejecución.	CGPA	3	31/01/2010	Guardias.
480004	5	Gestor/a Proc. y Adm. SCP.	S	Tolosa.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General y Ejecución - Sección de Ejecución.	CGPA	3	31/01/2010	Guardias.
480007	66	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz.	S	Ayala/Aiara.	Álava.	Juzgado de Paz (Agrupación) Ayala/Aiara.	CGPA			
480007	1	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz.	S	Zigoitia.	Álava.	Juzgado de Paz (Agrupación) Zigoitia.	CGPA	3	31/01/2010	
480007	41	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz.	S	Derio.	Bizkaia.	Juzgado de Paz (Agrupación) Derio.	CGPA			

Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo de puesto	Municipio	T.H.	Centro de destino	Cuerpo	Perfil ling.	Fecha sing. idioma	Observaciones
480007	42	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz.	S	Elorrio.	Bizkaia.	Juzgado de Paz Elorrio.	CGPA	3	31/01/2010	
480007	44	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz.	S	Ermua.	Bizkaia.	Juzgado de Paz Ermua.	CGPA			
480007	45	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz.	S	Galdakao.	Bizkaia.	Juzgado de Paz Galdakao.	CGPA	3	31/01/2010	
480007	48	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz.	S	Igorre.	Bizkaia.	Juzgado de Paz (Agrupación) Igorre.	CGPA	3	31/01/2010	
480007	49	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz.	S	Leioa.	Bizkaia.	Juzgado de Paz Leioa.	CGPA		#	
480007	50	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz.	S	Lekeitio.	Bizkaia.	Juzgado de Paz Lekeitio.	CGPA	3	31/01/2015	
480007	54	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz.	S	Ondarroa.	Bizkaia.	Juzgado de Paz Ondarroa.	CGPA	3	31/01/2010	
480007	55	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz.	S	Urduña-Orduña.	Bizkaia.	Juzgado de Paz (Agrupación) Urduña-Orduña.	CGPA			
480007	7	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz.	S	Aretxabaleta.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz (Agrupación) Aretxabaleta.	CGPA	3	31/01/2010	
480007	8	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz.	S	Azkoitia.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz Azkoitia.	CGPA	3	31/01/2010	
480007	10	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz.	S	Deba.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz (Agrupación) Deba.	CGPA			
480007	13	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz.	S	Hondarribia.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz Hondarribia.	CGPA	3	31/01/2010	
480007	14	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz.	S	Ibarra.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz (Agrupación) Ibarra.	CGPA	3	31/01/2010	
480007	16	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz.	S	Lazkao.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz (Agrupación) Lazkao.	CGPA	3	31/01/2010	
480007	20	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz.	S	Ordizia.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz (Agrupación) Ordizia.	CGPA	3	31/01/2010	
480007	22	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz.	S	Pasaia.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz Pasaia.	CGPA	3	31/01/2010	
480007	25	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz.	S	Urretxu.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz (Agrupación) Urretxu.	CGPA	3	31/01/2010	
480007	65	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz.	S	Usurbil.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz (Agrupación) Usurbil.	CGPA	3	31/01/2010	
480007	30	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz.	S	Zestoa.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz (Agrupación) Zestoa.	CGPA	3	31/01/2010	
480007	31	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz.	S	Zumarraga.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz Zumarraga.	CGPA			
480016	1	Gestor/a Proc. y Adm. O. Fiscal Alava.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	Oficina Fiscal Provincial de Alava.	CGPA	3	31/01/2010	Guardias.
480018	1	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	UPAD Órganos Unipersonales Civil.	CGPA	3	31/01/2015	
480018	2	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	UPAD Órganos Unipersonales Civil Mercantil.	CGPA	3	31/01/2015	

Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo de puesto	Municipio	T.H.	Centro de destino	Cuerpo	Perfil ling.	Fecha sing. idioma	Observaciones
480018	3	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	UPAD Órganos Unipersonales Civil.	CGPA	3	31/01/2015	
480020	3	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD Penal.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	UPAD Órganos Unipersonales Penal- Equipo de Violencia.	CGPA	3	31/01/2010	
480020	4	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD Penal.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	UPAD Órganos Unipersonales Penal- Equipo Penal.	CGPA	3	31/01/2010	
480026	2	Gestor/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	Servicio Común Procesal Ejecución - Sección A (Civil, Fam., Merc. Soc. C-A).	CGPA	3	31/01/2010	
480029	9	Gestor/a Proc. y Adm. de Paz.	S	Bermeo.	Bizkaia.	Juzgado de Paz Bermeo.	CGPA	3	31/01/2015	
480029	1	Gestor/a Proc. y Adm. de Paz.	S	Ermua.	Bizkaia.	Juzgado de Paz Ermua.	CGPA	3	31/01/2010	
480029	2	Gestor/a Proc. y Adm. de Paz.	S	Mungia.	Bizkaia.	Juzgado de Paz Mungia.	CGPA	3	31/01/2010	
480029	3	Gestor/a Proc. y Adm. de Paz.	S	Ondarroa.	Bizkaia.	Juzgado de Paz Ondarroa.	CGPA	3	31/01/2010	
480029	4	Gestor/a Proc. y Adm. de Paz.	S	Portugalete.	Bizkaia.	Juzgado de Paz Portugalete.	CGPA	3	31/01/2010	
480029	6	Gestor/a Proc. y Adm. de Paz.	S	Arrasate/Mondragon.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz Arrasate-Mondragon.	CGPA	3	31/01/2010	
480029	11	Gestor/a Proc. y Adm. de Paz.	S	Azkoitia.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz Azkoitia.	CGPA	3	31/01/2015	
480029	12	Gestor/a Proc. y Adm. de Paz.	S	Deba.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz (Agrupación) Deba.	CGPA	3	31/01/2015	
480029	13	Gestor/a Proc. y Adm. de Paz.	S	Oñati.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz Oñati.	CGPA	3	31/01/2015	
480029	7	Gestor/a Proc. y Adm. de Paz.	S	Zarautz.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz Zarautz.	CGPA	3	31/01/2010	
480029	8	Gestor/a Proc. y Adm. de Paz.	S	Zumarraga.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz Zumarraga.	CGPA	3	31/01/2010	
480032	2	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Barakaldo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Civil.	CGPA	3	31/01/2015	
480034	1	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD Penal.	S	Barakaldo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Penal- Equipo de Violencia.	CGPA	3	31/01/2015	
480034	2	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD Penal.	S	Barakaldo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Penal- Equipo de Instrucción.	CGPA	3	31/01/2015	Guardias.
480034	5	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD Penal.	S	Barakaldo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Penal- Equipo de Instrucción.	CGPA	3	31/01/2015	Guardias.
480036	1	Gestor/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Barakaldo.	Bizkaia.	Servicio Común Procesal Ejecución- Sección Civil.	CGPA	3	31/01/2015	

Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo de puesto	Municipio	T.H.	Centro de destino	Cuerpo	Perfil ling.	Fecha sing. idioma	Observaciones
480036	3	Gestor/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Barakaldo.	Bizkaia.	Servicio Común Procesal Ejecución- Sección Civil.	CGPA	3	31/01/2015	
480036	4	Gestor/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Barakaldo.	Bizkaia.	Servicio Común Procesal Ejecución- Sección Penal.	CGPA	3	31/01/2015	
480038	1	Gestor/a Proc. y Adm. O. Fiscal Gipuzkoa.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Oficina Fiscal Provincial de Gipuzkoa.	CGPA	3	31/01/2015	Guardias.
480043	3	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Civil.	CGPA	3	31/01/2015	
480043	4	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Civil.	CGPA	3	31/01/2015	
480043	5	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Civil.	CGPA	3	31/01/2015	
480043	6	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Civil.	CGPA	3	31/01/2015	
480043	7	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Civil- Mercantil.	CGPA	3	31/01/2015	
480045	3	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD Penal.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Penal- Equipo Instrucción.	CGPA	3	31/01/2015	Guardias.
480045	4	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD Penal.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Penal- Equipo Violencia.	CGPA	3	31/01/2015	
480045	5	Gestor/a Proc. y Adm. UPAD Penal.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Penal- Equipo Menores.	CGPA	3	31/01/2015	
480053	5	Gestor/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal Ejecución- Sección A (Civil, Fam., Merc. Soc. C-A).	CGPA	3	31/01/2015	

Cuerpo: Tramitación Procesal y Administrativa

Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo de puesto	Municipio	T.H.	Centro de destino	Cuerpo	Perfil ling.	Fecha sing. idioma	Observaciones
580004	24	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Amurrio.	Álava.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2010	Guardias.
580004	26	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Amurrio.	Álava.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2015	
580004	16	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Balmaseda.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2010	Guardias.
580004	27	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Balmaseda.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2015	

Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo de puesto	Municipio	T.H.	Centro de destino	Cuerpo	Perfil ling.	Fecha sing. idioma	Observaciones
580004	11	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Durango.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2010	Guardias.
580004	12	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Durango.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2010	Guardias.
580004	13	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Durango.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2010	
580004	28	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Durango.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580004	29	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Durango.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580004	14	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Gernika-Lumo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2010	
580004	15	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Gernika-Lumo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2010	Guardias.
580004	30	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Gernika-Lumo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580004	31	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Gernika-Lumo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580004	32	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Getxo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2015	
580004	34	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Getxo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580004	7	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Getxo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2010	Guardias.
580004	8	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Getxo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2010	Guardias.
580004	9	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Getxo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2010	
580004	1	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Azpeitia.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2010	Guardias.
580004	2	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Azpeitia.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2010	
580004	35	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Azpeitia.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580004	36	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Azpeitia.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580004	37	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Azpeitia.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580004	17	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Bergara.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2010	
580004	18	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Bergara.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2010	Guardias.
580004	19	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Bergara.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2010	Guardias.
580004	3	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Eibar.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2010	

Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo de puesto	Municipio	T.H.	Centro de destino	Cuerpo	Perfil ling.	Fecha sing. idioma	Observaciones
580004	39	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Eibar.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580004	40	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Eibar.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2015	
580004	41	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Eibar.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580004	23	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Irun.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2010	
580004	42	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Irun.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580004	43	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Irun.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580004	5	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Irun.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2010	Guardias.
580004	6	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Irun.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2010	Guardias.
580004	20	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Tolosa.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2010	Guardias.
580004	21	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Tolosa.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2010	Guardias.
580004	22	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Tolosa.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2010	
580004	44	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD.	S	Tolosa.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Mixtos.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580005	16	Tramitador/a Proc. y Adm. SCP.	S	Gernika-Lumo.	Bizkaia.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección de Ejecución.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580005	8	Tramitador/a Proc. y Adm. SCP.	S	Gernika-Lumo.	Bizkaia.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección de Ejecución.	CTPA	2	31/01/2010	Guardias.
580005	19	Tramitador/a Proc. y Adm. SCP.	S	Getxo.	Bizkaia.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección de Ejecución.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580005	21	Tramitador/a Proc. y Adm. SCP.	S	Bergara.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección Servicios Generales.	CTPA	2	31/01/2015	
580005	9	Tramitador/a Proc. y Adm. SCP.	S	Bergara.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección de Ejecución.	CTPA	2	31/01/2010	Guardias.
580005	25	Tramitador/a Proc. y Adm. SCP.	S	Irun.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección de Ejecución.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.

Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo de puesto	Municipio	T.H.	Centro de destino	Cuerpo	Perfil ling.	Fecha sing. idioma	Observaciones
580005	27	Tramitador/a Proc. y Adm. SCP.	S	Irun.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección Servicios Generales.	CTPA	2	31/01/2015	
580005	10	Tramitador/a Proc. y Adm. SCP.	S	Tolosa.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección de Ejecución.	CTPA	2	31/01/2010	Guardias.
580005	11	Tramitador/a Proc. y Adm. SCP.	S	Tolosa.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección de Ejecución.	CTPA	2	31/01/2010	Guardias.
580005	28	Tramitador/a Proc. y Adm. SCP.	S	Tolosa.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección de Ejecución.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580005	29	Tramitador/a Proc. y Adm. SCP.	S	Tolosa.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección de Ejecución.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580010	1	Tramitador/a Proc. y Adm. SCG.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	I.V.M.L Subdirección de Gipuzkoa- Servicio Común General.	CTPA	2	31/01/2010	
580010	8	Tramitador/a Proc. y Adm. SCG.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	I.V.M.L Subdirección de Gipuzkoa- Servicio Común General.	CTPA	2	31/01/2015	
580018	1	Tramitador/a Poc. y Adm. O.F. Gipuzkoa.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Oficina Fiscal Provincial de Gipuzkoa.	CTPA	2	31/01/2010	Guardias.
580018	2	Tramitador/a Poc. y Adm. O.F. Gipuzkoa.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Oficina Fiscal Provincial de Gipuzkoa.	CTPA	2	31/01/2010	Guardias.
580018	3	Tramitador/a Poc. y Adm. O.F. Gipuzkoa.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Oficina Fiscal Provincial de Gipuzkoa.	CTPA	2	31/01/2010	Guardias.
580018	4	Tramitador/a Poc. y Adm. O.F. Gipuzkoa.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Oficina Fiscal Provincial de Gipuzkoa.	CTPA	2	31/01/2010	Guardias.
580018	5	Tramitador/a Poc. y Adm. O.F. Gipuzkoa.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Oficina Fiscal Provincial de Gipuzkoa.	CTPA	2	31/01/2010	Guardias.
580018	6	Tramitador/a Poc. y Adm. O.F. Gipuzkoa.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Oficina Fiscal Provincial de Gipuzkoa.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580020	1	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	UPAD Órganos Unipersonales Civil - Registro Civil.	CTPA	2	31/01/2010	
580020	2	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	UPAD Órganos Unipersonales Civil.	CTPA	2	31/01/2010	
580020	3	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	UPAD Órganos Unipersonales Civil.	CTPA	2	31/01/2010	
580020	4	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	UPAD Órganos Unipersonales Civil.	CTPA	2	31/01/2010	
580020	6	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	UPAD Órganos Unipersonales Civil.	CTPA	2	31/01/2010	

Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo de puesto	Municipio	T.H.	Centro de destino	Cuerpo	Perfil ling.	Fecha sing. idioma	Observaciones
580020	7	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	UPAD Órganos Unipersonales Civil.	CTPA	2	31/01/2015	
580020	8	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	UPAD Órganos Unipersonales Civil - Registro Civil.	CTPA	2	31/01/2015	
580022	4	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Penal.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	UPAD Órganos Unipersonales Penal- Equipo de Violencia.	CTPA	2	31/01/2010	
580022	6	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Penal.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	UPAD Órganos Unipersonales Penal- Equipo de Violencia.	CTPA	2	31/01/2015	
580022	7	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Penal.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	UPAD Órganos Unipersonales Penal- Equipo Penal.	CTPA	2	31/01/2015	
580022	8	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Penal.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	UPAD Órganos Unipersonales Penal- Equipo Penal.	CTPA	2	31/01/2015	
580024	1	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Social.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	UPAD Órganos Unipersonales Social.	CTPA	2	31/01/2010	
580024	2	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Social.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	UPAD Órganos Unipersonales Social.	CTPA	2	31/01/2010	
580029	1	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	Servicio Común Procesal Ejecución- Sección A (Civil, Fam., Merc. Soc. C-A).	CTPA	2	31/01/2010	
580029	2	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	Servicio Común Procesal Ejecución- Sección A (Civil, Fam., Merc. Soc. C-A).	CTPA	2	31/01/2010	
580029	4	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	Servicio Común Procesal Ejecución- Sección B (Instrucción y Penal).	CTPA	2	31/01/2010	
580029	5	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	Servicio Común Procesal Ejecución- Sección A (Civil, Fam., Merc. Soc. C-A).	CTPA	2	31/01/2015	
580029	6	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	Servicio Común Procesal Ejecución- Sección A (Civil, Fam., Merc. Soc. C-A).	CTPA	2	31/01/2015	
580029	7	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	Servicio Común Procesal Ejecución- Sección B (Instrucción y Penal).	CTPA	2	31/01/2015	
580031	1	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPG.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	Servicio Común Procesal General- Sección Otros Servicios.	CTPA	2	31/01/2010	
580038	1	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Barakaldo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Civil.	CTPA	2	31/01/2015	
580038	2	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Barakaldo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Civil.	CTPA	2	31/01/2015	

Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo de puesto	Municipio	T.H.	Centro de destino	Cuerpo	Perfil ling.	Fecha sing. idioma	Observaciones
580039	2	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Penal.	S	Barakaldo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Penal-Equipo de Violencia.	CTPA	2	31/01/2015	
580039	3	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Penal.	S	Barakaldo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Penal- Equipo de Instrucción.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580039	4	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Penal.	S	Barakaldo.	Bizkaia.	UPAD Órganos Unipersonales Penal- Equipo de Instrucción.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580041	2	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Barakaldo.	Bizkaia.	Servicio Común Procesal Ejecución- Sección Civil.	CTPA	2	31/01/2015	
580041	3	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Barakaldo.	Bizkaia.	Servicio Común Procesal Ejecución- Sección Civil.	CTPA	2	31/01/2015	
580041	4	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Barakaldo.	Bizkaia.	Servicio Común Procesal Ejecución- Sección Civil.	CTPA	2	31/01/2015	
580041	6	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Barakaldo.	Bizkaia.	Servicio Común Procesal Ejecución- Sección Penal.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580042	2	Tramitador/a Proc. y Admin. de Paz.	S	Errenteria.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz Errenteria.	CTPA	2	31/01/2015	
580044	1	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD A. Prov.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	UPAD Audiencia Provincial.	CTPA	2	31/01/2015	
580045	1	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Civil.	CTPA	2	31/01/2015	
580045	11	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Civil- Registro Civil.	CTPA	2	31/01/2015	
580045	12	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Civil- Registro Civil.	CTPA	2	31/01/2015	
580045	13	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Civil- Registro Civil.	CTPA	2	31/01/2015	
580045	14	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Civil- Registro Civil.	CTPA	2	31/01/2015	
580045	15	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Civil- Registro Civil.	CTPA	2	31/01/2015	
580045	2	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Civil.	CTPA	2	31/01/2015	
580045	3	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Civil.	CTPA	2	31/01/2015	
580045	4	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Civil.	CTPA	2	31/01/2015	
580045	5	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Civil.	CTPA	2	31/01/2015	
580045	6	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Civil.	CTPA	2	31/01/2015	
580045	7	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Civil.	CTPA	2	31/01/2015	

Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo de puesto	Municipio	T.H.	Centro de destino	Cuerpo	Perfil ling.	Fecha sing. idioma	Observaciones
580045	8	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Civil.	CTPA	2	31/01/2015	
580045	9	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Civil.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Civil- Mercantil.	CTPA	2	31/01/2015	
580047	10	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Penal.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Penal- Equipo Violencia.	CTPA	2	31/01/2015	
580047	11	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Penal.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Penal- Equipo Menores.	CTPA	2	31/01/2015	
580047	12	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Penal.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Penal- Equipo Penal.	CTPA	2	31/01/2015	
580047	14	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Penal.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Penal- Equipo Penal.	CTPA	2	31/01/2015	
580047	6	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Penal.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Penal- Equipo Instrucción.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580047	7	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Penal.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Penal- Equipo Instrucción.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580047	8	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Penal.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Penal- Equipo Instrucción.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580047	9	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Penal.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Penal- Equipo Violencia.	CTPA	2	31/01/2015	
580049	3	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Social.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Social.	CTPA	2	31/01/2015	
580049	4	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Social.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Social.	CTPA	2	31/01/2015	
580049	5	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Social.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Social.	CTPA	2	31/01/2015	
580049	6	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Social.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Social.	CTPA	2	31/01/2015	
580049	7	Tramitador/a Proc. y Adm. UPAD Social.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Social.	CTPA	2	31/01/2015	
580055	10	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal Ejecución - Sección A (Civil, Fam., Merc. Soc. C-A).	CTPA	2	31/01/2015	
580055	11	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal Ejecución - Sección A (Civil, Fam., Merc. Soc. C-A).	CTPA	2	31/01/2015	

Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo de puesto	Municipio	T.H.	Centro de destino	Cuerpo	Perfil ling.	Fecha sing. idioma	Observaciones
580055	12	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal Ejecución - Sección A (Civil, Fam., Merc. Soc. C-A).	CTPA	2	31/01/2015	
580055	13	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal Ejecución - Sección B (Penal).	CTPA	2	31/01/2015	
580055	14	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal Ejecución - Sección B (Penal).	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580055	15	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal Ejecución - Sección B (Penal).	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.
580055	17	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal Ejecución - Sección B (Penal).	CTPA	2	31/01/2015	
580055	18	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal Ejecución - Sección B (Penal).	CTPA	2	31/01/2015	
580055	19	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal Ejecución - Sección B (Penal).	CTPA	2	31/01/2015	
580055	2	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal Ejecución - Sección A (Civil, Fam., Merc. Soc. C-A).	CTPA	2	31/01/2015	
580055	5	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal Ejecución - Sección A (Civil, Fam., Merc. Soc. C-A).	CTPA	2	31/01/2015	
580055	6	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal Ejecución - Sección A (Civil, Fam., Merc. Soc. C-A).	CTPA	2	31/01/2015	
580055	7	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal Ejecución - Sección A (Civil, Fam., Merc. Soc. C-A).	CTPA	2	31/01/2015	
580055	8	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal Ejecución - Sección A (Civil, Fam., Merc. Soc. C-A).	CTPA	2	31/01/2015	
580055	9	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPE.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal Ejecución - Sección A (Civil, Fam., Merc. Soc. C-A).	CTPA	2	31/01/2015	
580057	5	Tramitador/a Proc. y Adm. SCPG.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General- Sección Registro y Reparto.	CTPA	2	31/01/2015	Guardias.

Cuerpo: Auxilio Judicial

Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo de puesto	Municipio	T.H.	Centro de destino	Cuerpo	Perfil ling.	Fecha sing. idioma	Observaciones
680002	25	Auxilio Judicial SCP.	S	Durango.	Bizkaia.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección Servicios Generales.	CAJ	2	31/01/2015	Guardias.
680002	14	Auxilio Judicial SCP.	S	Gernika-Lumo.	Bizkaia.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección Servicios Generales.	CAJ	2	31/01/2010	Guardias.
680002	15	Auxilio Judicial SCP.	S	Gernika-Lumo.	Bizkaia.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección Servicios Generales.	CAJ	2	31/01/2010	Guardias. Actos de comunicación.
680002	16	Auxilio Judicial SCP.	S	Gernika-Lumo.	Bizkaia.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección Servicios Generales.	CAJ	2	31/01/2010	Guardias. Actos de comunicación.
680002	26	Auxilio Judicial SCP.	S	Gernika-Lumo.	Bizkaia.	Servicio Común Procesal General y Ejecución: Sección de Ejecución.	CAJ	2	31/01/2015	Guardias.
680002	5	Auxilio Judicial SCP.	S	Getxo.	Bizkaia.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección Servicios Generales.	CAJ	2	31/01/2010	Actos de comunicación.
680002	2	Auxilio Judicial SCP.	S	Azpeitia.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General.	CAJ	2	31/01/2010	Guardias. Actos de comunicación.
680002	28	Auxilio Judicial SCP.	S	Azpeitia.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General.	CAJ	2	31/01/2015	Guardias. Actos de comunicación.
680002	18	Auxilio Judicial SCP.	S	Bergara.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección Servicios Generales.	CAJ	2	31/01/2010	Guardias. Actos de comunicación.
680002	19	Auxilio Judicial SCP.	S	Bergara.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección Servicios Generales.	CAJ	2	31/01/2010	Guardias. Actos de comunicación.
680002	20	Auxilio Judicial SCP.	S	Bergara.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección Servicios Generales.	CAJ	2	31/01/2010	Guardias.

Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo de puesto	Municipio	T.H.	Centro de destino	Cuerpo	Perfil ling.	Fecha sing. idioma	Observaciones
680002	29	Auxilio Judicial SCP.	S	Bergara.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección Servicios Generales.	CAJ	2	31/01/2015	Guardias.
680002	8	Auxilio Judicial SCP.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General- Sección Servicios Generales.	CAJ	2	31/01/2010	Guardias. Actos de comunicación.
680002	4	Auxilio Judicial SCP.	S	Eibar.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección Servicios Generales.	CAJ	2	31/01/2010	Guardias. Actos de comunicación.
680002	31	Auxilio Judicial SCP.	S	Irun.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección Servicios Generales.	CAJ	2	31/01/2015	Guardias.
680002	6	Auxilio Judicial SCP.	S	Irun.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección Servicios Generales.	CAJ	2	31/01/2010	Guardias.
680002	7	Auxilio Judicial SCP.	S	Irun.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección Servicios Generales.	CAJ	2	31/01/2010	Guardias. Actos de comunicación.
680002	21	Auxilio Judicial SCP.	S	Tolosa.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección Servicios Generales.	CAJ	2	31/01/2010	Guardias.
680002	22	Auxilio Judicial SCP.	S	Tolosa.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección Servicios Generales.	CAJ	2	31/01/2010	Guardias.
680002	23	Auxilio Judicial SCP.	S	Tolosa.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección Servicios Generales.	CAJ	2	31/01/2010	Guardias.
680002	32	Auxilio Judicial SCP.	S	Tolosa.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General y Ejecución- Sección de Ejecución.	CAJ	2	31/01/2015	Guardias.
680006	1	Auxilio Judicial.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	I.V.M.L Subdirección-Servicio Común General.	CAJ	2	31/01/2010	
680015	36	Auxilio Judicial de Paz.	S	Ayala/Aiara.	Álava.	Juzgado de Paz (Agrupación) Ayala/Aiara.	CAJ	2	31/01/2015	
680015	15	Auxilio Judicial de Paz.	S	Abadiño.	Bizkaia.	Juzgado de Paz Abadiño.	CAJ	2	31/01/2010	
680015	27	Auxilio Judicial de Paz.	S	Amorebieta-Etxano.	Bizkaia.	Juzgado de Paz Amorebieta-Etxano.	CAJ	2	31/01/2015	

Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo de puesto	Municipio	T.H.	Centro de destino	Cuerpo	Perfil ling.	Fecha sing. idioma	Observaciones
680015	16	Auxilio Judicial de Paz.	S	Galdakao.	Bizkaia.	Juzgado de Paz Galdakao.	CAJ	2	31/01/2010	
680015	18	Auxilio Judicial de Paz.	S	Igorre.	Bizkaia.	Juzgado de Paz (Agrupación) Igorre.	CAJ	2	31/01/2010	
680015	21	Auxilio Judicial de Paz.	S	Markina-Xemein.	Bizkaia.	Juzgado de Paz Markina-Xemein.	CAJ	2	31/01/2010	
680015	22	Auxilio Judicial de Paz.	S	Ondarroa.	Bizkaia.	Juzgado de Paz Ondarroa.	CAJ	2	31/01/2010	
680015	31	Auxilio Judicial de Paz.	S	Ugao-Miraballes.	Bizkaia.	Juzgado de Paz (Agrupación) Ugao-Miraballes.	CAJ	2	31/01/2015	
680015	3	Auxilio Judicial de Paz.	S	Andoain.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz Andoain.	CAJ	2	31/01/2010	
680015	34	Auxilio Judicial de Paz.	S	Beasain.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz Beasain.	CAJ	2	31/01/2015	
680015	5	Auxilio Judicial de Paz.	S	Deba.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz (Agrupación) Deba.	CAJ	2	31/01/2010	
680015	9	Auxilio Judicial de Paz.	S	Errenteria.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz Errenteria.	CAJ	2	31/01/2010	
680015	6	Auxilio Judicial de Paz.	S	Lasarte-Oria.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz Lasarte-Oria.	CAJ	2	31/01/2010	
680015	8	Auxilio Judicial de Paz.	S	Oiartzun.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz Oiartzun.	CAJ	2	31/01/2010	
680015	10	Auxilio Judicial de Paz.	S	Usurbil.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz (Agrupación) Usurbil.	CAJ	2	31/01/2010	
680015	11	Auxilio Judicial de Paz.	S	Villabona.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz (Agrupación) Villabona.	CAJ	2	31/01/2010	
680015	12	Auxilio Judicial de Paz.	S	Zarautz.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz Zarautz.	CAJ	2	31/01/2010	
680015	13	Auxilio Judicial de Paz.	S	Zestoa.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz (Agrupación) Zestoa.	CAJ	2	31/01/2010	
680015	14	Auxilio Judicial de Paz.	S	Zumarraga.	Gipuzkoa.	Juzgado de Paz Zumarraga.	CAJ	2	31/01/2010	
680019	10	Auxilio Judicial SCPG.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	Servicio Común Procesal General- Sección Otros Servicios.	CAJ	2	31/01/2015	
680019	11	Auxilio Judicial SCPG.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	Servicio Común Procesal General- Sección Otros Servicios.	CAJ	2	31/01/2015	
680019	12	Auxilio Judicial SCPG.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	Servicio Común Procesal General- Sección Otros Servicios.	CAJ	2	31/01/2015	
680019	13	Auxilio Judicial SCPG.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	Servicio Común Procesal General- Sección Otros Servicios.	CAJ	2	31/01/2015	

Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo de puesto	Municipio	T.H.	Centro de destino	Cuerpo	Perfil ling.	Fecha sing. idioma	Observaciones
680019	15	Auxilio Judicial SCPG.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	Servicio Común Procesal General- Sección Otros Servicios.	CAJ	2	31/01/2015	
680019	16	Auxilio Judicial SCPG.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	Servicio Común Procesal General- Sección Otros Servicios.	CAJ	2	31/01/2015	
680019	5	Auxilio Judicial SCPG.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	Servicio Común Procesal General- Sección Otros Servicios.	CAJ	2	31/01/2010	
680019	6	Auxilio Judicial SCPG.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	Servicio Común Procesal General- Sección Otros Servicios.	CAJ	2	31/01/2010	
680019	8	Auxilio Judicial SCPG.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	Servicio Común Procesal General-Sección S.C.A.C.E.	CAJ	2	31/01/2015	Actos de comunicación.
680019	9	Auxilio Judicial SCPG.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	Servicio Común Procesal General- Sección Otros Servicios.	CAJ	2	31/01/2015	
680023	2	Auxilio Judicial SCPG.	S	Barakaldo.	Bizkaia.	Servicio Común Procesal General-Sección S.C.A.C.E./Otros.	CAJ	2	31/01/2015	
680028	1	Auxilio Judicial O. Fiscal Gipuzkoa.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Oficina Fiscal Provincial de Gipuzkoa.	CAJ	2	31/01/2015	Guardias.
680030	1	Auxilio Judicial UPAD Civil.	S	Vitoria-Gasteiz.	Álava.	UPAD Órganos Unipersonales Civil -Registro Civil.	CAJ	2	31/01/2015	
680031	1	Auxilio Judicial de la UPAD Civil.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	UPAD Órganos Unipersonales Civil -Registro Civil.	CAJ	2	31/01/2015	
680032	12	Auxilio Judicial SCPG.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General- Sección Otros Servicios.	CAJ	2	31/01/2015	
680032	13	Auxilio Judicial SCPG.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General- Sección Otros Servicios.	CAJ	2	31/01/2015	
680032	14	Auxilio Judicial SCPG.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General- Sección Otros Servicios.	CAJ	2	31/01/2015	
680032	15	Auxilio Judicial SCPG.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General- Sección Otros Servicios.	CAJ	2	31/01/2015	
680032	16	Auxilio Judicial SCPG.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General- Sección Otros Servicios.	CAJ	2	31/01/2015	

Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo de puesto	Municipio	T.H.	Centro de destino	Cuerpo	Perfil ling.	Fecha sing. idioma	Observaciones
680032	17	Auxilio Judicial SCPG.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General- Sección Otros Servicios.	CAJ	2	31/01/2015	
680032	18	Auxilio Judicial SCPG.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General- Sección Otros Servicios.	CAJ	2	31/01/2015	
680032	19	Auxilio Judicial SCPG.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General- Sección Otros Servicios.	CAJ	2	31/01/2015	
680032	20	Auxilio Judicial SCPG.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General- Sección Otros Servicios.	CAJ	2	31/01/2015	
680032	5	Auxilio Judicial SCPG.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General: Sección S.C.A.C.E.	CAJ	2	31/01/2015	Actos de comunicación.
680032	6	Auxilio Judicial SCPG.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General: Sección S.C.A.C.E.	CAJ	2	31/01/2015	Actos de comunicación.
680032	7	Auxilio Judicial SCPG.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General: Sección S.C.A.C.E.	CAJ	2	31/01/2015	Actos de comunicación.
680032	9	Auxilio Judicial SCPG.	S	Donostia / San Sebastián.	Gipuzkoa.	Servicio Común Procesal General: Sección Otros Servicios.	CAJ	2	31/01/2015	Guardias.